

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición libre. (PP. 1165/2021).

Decreto de Alcaldía núm. 2021/64, del Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 67, de fecha 12 de abril de 2021, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición libre, de las plazas vacantes objeto de la convocatoria cuyas características son:

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cortes de la Frontera, 13 de abril de 2021.- El Alcalde, José Damián García Berbén.